



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 1a. SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México, siendo las 17:02 horas del día **19 de enero de 2024**, se procede a dar inicio a la 1a. Sesión Ordinaria de 2024 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía (Comité), mediante la herramienta tecnológica de la plataforma Zoom, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), estando presentes en su calidad de integrantes propietarios el **Mtro. Fernando Martínez García**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité y la **Dra. Débora Schlam Epelstein**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, así como en calidad de integrante suplente el **L.C. César Alfonso Espinosa Palafox**, Titular del Área de Especialidad en Control Interno en el Ramo Economía, además, están presentes las siguientes personas invitadas: el Lic. Antonio Ramírez Ordón de la Dirección General de Recursos Humanos y el Lic. Enrique Huitrón Ledesma de la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas.

El Mtro. Fernando Martínez García, Presidente del Comité, informa que se cuenta con el quórum legal necesario, por lo que procede al desarrollo de la sesión conforme a lo siguiente:

I. Aprobación del orden del día

Se somete a consideración de las personas integrantes del Comité de Transparencia el orden del día de esta sesión.

1a. Sesión Ordinaria

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Confirmación, modificación o revocación de las declaratorias emitidas por las áreas de la Secretaría de Economía en relación a las **solicitudes de acceso a la información** recibidas en el periodo comprendido del 10 al 15 de enero del 2024:
 - a) 1 que clasifica la información como **parcialmente confidencial**, relativa a la solicitud de acceso a la información con folio:
 - **330025923001531.**
- III. Cumplimiento de las resoluciones dictadas en los **Recursos de Revisión**, relacionadas con los siguientes asuntos:
 - a) 2 que confirman la **inexistencia** de la información, relativas a las solicitudes de acceso a la información con folios:

C
123





COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 1a. SESIÓN ORDINARIA

- **330025923001629**, en cumplimiento a la resolución del recurso con expediente **RRD 2540/23**
 - **330025923001697**, en cumplimiento a la resolución del recurso con expediente **RRA 14946/23**
- b) **1** asunto que clasifica la información como **parcialmente confidencial**, relativa a la solicitud de acceso a la información con folio:
- **330025923001696**, en cumplimiento a la resolución del recurso con expediente **RRA 14749/23**.

IV. Asuntos Generales.

- Informe de recursos de revisión recibidos en el periodo que comprende del 10 al 15 de enero de 2024.

Se consulta a las personas integrantes del Comité e invitadas si tienen algún comentario respecto del orden del día que se pone a su consideración.

Al no existir comentarios, el Presidente somete a consideración del Comité la aprobación del siguiente acuerdo:

Acuerdo 1/1a./ORD/2024

El Comité de Transparencia **APRUEBA** el orden del día para la 1a. Sesión Ordinaria del 2024.

Toda vez que no existen comentarios, se tiene aprobado el acuerdo por unanimidad.

Hecho lo anterior, el Presidente del Comité de Transparencia, procede al desahogo del siguiente punto:

- C
12
- II. Confirmación, modificación o revocación de las declaratorias emitidas por las áreas de la Secretaría de Economía en relación a las **solicitudes de acceso a la información** recibidas en el periodo comprendido del 10 al 15 de enero de 2024:

Continuando con el punto segundo del orden del día, el Presidente del Comité informa a las personas integrantes de este órgano colegiado que, en la carpeta para la presente sesión, se remitió la documentación relacionada con la declaratoria formulada por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas, respecto a la confirmación de la solicitud con número de folio





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 1a. SESIÓN ORDINARIA**

330025923001531 como **parcialmente confidencial**, misma declaratoria que este Comité está facultado para confirmar, modificar o revocar.

En virtud de lo anterior, el Presidente somete a consideración de las personas integrantes del Comité, el siguiente acuerdo:

Número	Acuerdo
Acuerdo 2/1/1a./ORD/2024	Con fundamento en los artículos 43, 44, fracción II y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con los artículos 64, 65, fracción II y 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como PARCIALMENTE CONFIDENCIAL , solicitada por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas, en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923001531 .

Acto seguido, el Mtro. Fernando Martínez García consulta a las personas integrantes del Comité e invitadas si tienen algún comentario respecto de la declaratoria que se somete a consideración.

Al no existir comentarios, el Presidente somete a consideración del Comité la aprobación del siguiente acuerdo:

Acuerdo 2/1a./ORD/2024
El Comité de Transparencia APRUEBA la declaratoria emitida en relación a la solicitud de información detallada con antelación.

El Mtro. Fernando Martínez García, en su calidad de Presidente, informa que toda vez que no existen abstenciones o votos en contra, el Acuerdo queda aprobado por unanimidad.

Hecho lo anterior, el Presidente del Comité de Transparencia procede al desahogo del siguiente punto:

III. Cumplimiento de las resoluciones dictadas en los Recursos de Revisión.

En el punto tercero del orden del día, el Mtro. Fernando Martínez, informa que para la presente sesión se tienen registradas tres resoluciones emitidas por el INAI en las que se instruyó a la Secretaría de Economía revocar o modificar las respuestas proporcionadas en su oportunidad, derivado de lo cual, las unidades administrativas competentes de esta dependencia, someten a consideración del presente Comité, las siguientes declaratorias:

- a) **2** que confirman la **inexistencia** de la información, manifestadas una por la Dirección General de Recursos Humanos y una por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas.



C
23



COMITÉ DE TRANSPARENCIA ACTA 1a. SESIÓN ORDINARIA

- b) 1 que clasifica la información como **parcialmente confidencial**, manifestada por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas.

En virtud de lo anterior, el Presidente somete a consideración de las personas integrantes del Comité, los siguientes acuerdos:

Número	Acuerdo
Acuerdo 3/1/1a./ORD/2024	Con fundamento en los artículos 44, fracción II, 139 y 196 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con los artículos 65, fracción II, 143 y 169 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA la INEXISTENCIA de la información, manifestada por la Dirección General de Recursos Humanos, en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923001629 .
Acuerdo 3/2/1a./ORD/2024	Con fundamento en los artículos 44, fracción II, 139 y 196 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con los artículos 65, fracción II, 143 y 169 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA la INEXISTENCIA de la información, manifestada por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas, en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923001697 .
Acuerdo 3/3/1a./ORD/2024	Con fundamento en los artículos 43, 44, fracción II, 116 y 196 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con los artículos 64, 65, fracción II, 113, fracción I y 169 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN de la información como PARCIALMENTE CONFIDENCIAL , manifestada por la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas, en la respuesta a la solicitud de acceso a la información 330025923001696 .

C
23
4

Se consulta si existe algún comentario respecto de las declaratorias que se someten a consideración.

Al no existir comentarios, el Mtro. Fernando Martínez García, en su calidad de Presidente, somete a consideración del Comité la adopción del acuerdo siguiente:

Acuerdo 3/1a./ORD/2024
El Comité de Transparencia **APRUEBA** las declaratorias emitidas en las solicitudes de acceso a la información, en cumplimiento de las resoluciones dictadas en los Recursos de Revisión correspondientes.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 1a. SESIÓN ORDINARIA

Toda vez que no existen abstenciones o votos en contra, se aprueba por unanimidad el acuerdo correspondiente.

Hecho lo anterior, el Presidente del Comité de Transparencia procede al desahogo del siguiente punto:

IV. Asuntos Generales.

En el punto cuarto del orden del día, el Mtro. Fernando Martínez García informa a las personas asistentes que se tiene registrado un asunto general a tratar, consistente en el Informe de **Recursos de Revisión** del periodo que comprende del 10 al 15 de enero de 2024.

Se consulta si existe algún comentario sobre la documentación remitida.

En virtud de lo anterior, el Presidente somete a consideración de las personas integrantes del Comité, el siguiente acuerdo:

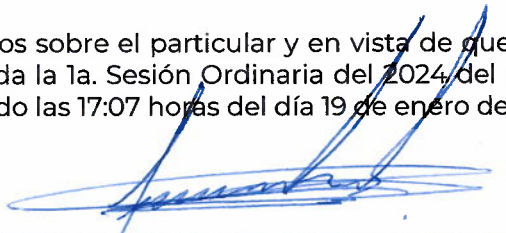
Acuerdo 4/1a./ORD/2024

El Comité de Transparencia **TOMA NOTA** del Informe de Recursos de Revisión recibidos en el periodo que comprende del 10 al 15 de enero de 2024.

Toda vez que no existen más comentarios, abstenciones o votos en contra, el acuerdo queda aprobado por unanimidad.

Se consulta a las personas integrantes del comité y personas invitadas si desean manifestar algo adicional.

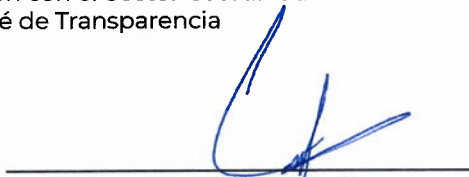
No habiendo más comentarios sobre el particular y en vista de que no se cuenta con otro asunto que tratar, se da por concluida la 1a. Sesión Ordinaria del 2024, del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía, siendo las 17:07 horas del día 19 de enero de 2024.



Mtro. Fernando Martínez García
Director General de Vinculación con el Sector Coordinado
Presidente del Comité de Transparencia



Dra. Débora Schlam Epelstein
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
Integrante Propietaria del Comité de Transparencia



L.C. César Alfonso Espinosa Palafox
Titular del Área de Especialidad en Control Interno en
el Ramo Economía. Integrante Suplente del Comité
de Transparencia

